

Autoevaluación del legado familiar

	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	NECESIDAD ACTUAL	NECESIDAD FUTURA
--	------------	---------------	------------------	------------------

PROPÓSITO: VISIÓN Y VALORES

Tenemos una visión sobre el futuro del patrimonio familiar / activos de la <i>family office</i> / negocio familiar aceptada por todos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tenemos unos valores compartidos que unen a la familia y conforman las bases de las decisiones que tomamos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

PATRIMONIO

Estamos de acuerdo sobre cuál es el propósito de nuestro patrimonio familiar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hemos hablado de nuestras esperanzas y temores sobre el impacto de la riqueza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entendemos y hemos hablado de nuestras propias actitudes sobre la riqueza y tenemos una perspectiva común como padres y como familia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tenemos una filosofía de inversión / actitud hacia el riesgo aceptada por todos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hemos debatido y acordado nuestro planteamiento sobre «igualdad o justicia» y este es aceptado por todos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tenemos un proceso encaminado a preparar a los miembros de la familia para las responsabilidades, la gestión o la administración del patrimonio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hemos adoptado medidas para proteger los activos financieros de nuestra familia de los principales riesgos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMUNICACIÓN

Mantenemos reuniones familiares periódicas para hablar del patrimonio de la familia (entre otras cosas, sobre nuestras actividades filantrópicas y las necesidades de formación de nuestra familia)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En nuestras reuniones hablamos abiertamente de temas importantes y delicados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Quedamos con regularidad para vernos en familia y disfrutamos de estas interacciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Consideramos que la información que se recoge en este documento es fiable; sin embargo, no garantizamos que sea completa o exacta. Las opiniones, las estimaciones, las estrategias y las perspectivas de inversión que se expresan en este documento representan nuestra visión a partir de la situación actual del mercado y están sujetas a cambios sin previo aviso.

CONSIDERACIONES SOBRE RIESGOS

- Las rentabilidades pasadas no son un indicador fiable de resultados futuros. No es posible invertir directamente en un índice.
- Los precios y las tasas de rentabilidad son indicativos, ya que pueden variar con el tiempo en función de las condiciones del mercado.
- Existen otras consideraciones sobre riesgos para todas las estrategias.
- La información que aquí se incluye no pretende ser una recomendación, ni una oferta, ni una solicitud de compra o venta de ningún producto o servicio de inversión.
- Las opiniones que aquí se manifiestan pueden diferir de las expresadas por otras áreas de J.P. Morgan. Este documento no debe considerarse un análisis de inversión ni un informe de análisis de inversión de J.P. Morgan.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

El presente documento tiene como único fin informarle sobre determinados productos y servicios que ofrecen las divisiones de gestión de patrimonios de J.P. Morgan, integrantes de JPMorgan Chase & Co. ("JPM"). **Lea íntegramente toda esta sección de información importante.**

RIESGOS Y CONSIDERACIONES GENERALES

Las opiniones, las estrategias y los productos que se describen en este documento pueden no ser adecuados para todas las personas y comportan riesgos. **Los inversores podrían recuperar menos del importe invertido, y la rentabilidad histórica no es un indicador fiable de resultados futuros.** La distribución / diversificación de activos no garantiza beneficios o protección contra pérdidas. Nada de lo incluido en este documento debe utilizarse como único elemento de juicio para tomar una decisión de inversión. Se le insta a analizar minuciosamente si los servicios, los productos, las clases de activos (por ejemplo, renta variable, renta fija, inversiones alternativas y materias primas) o las estrategias que se abordan resultan adecuados en vista de sus necesidades. También debe tener en cuenta los objetivos, los riesgos, las comisiones y los gastos asociados al servicio, el producto o la estrategia de inversión antes de tomar una decisión de inversión. Para ello y para obtener información más completa, así como para abordar sus objetivos y su situación, póngase en contacto con su representante de J.P. Morgan.

FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN AQUÍ INCLUIDA

Ciertos datos incluidos en este documento se consideran fiables; sin embargo, JPM no declara ni garantiza su precisión, su fiabilidad o su integridad y excluye cualquier responsabilidad por pérdidas o daños (directos o indirectos) derivados de la utilización, total o parcial, del presente documento. JPM no formula declaraciones o garantías con respecto a los cálculos, los gráficos, las tablas, los diagramas o los comentarios que pueda contener este documento, cuya finalidad es meramente ilustrativa/orientativa. Las perspectivas, las opiniones, las estimaciones y las estrategias que se abordan en este documento constituyen nuestro juicio con base en las condiciones actuales del mercado y pueden cambiar sin previo aviso. JPM no asume obligación alguna de actualizar la información que se recoge en este documento en caso de que se produzcan cambios en ella. Las perspectivas, las opiniones, las estimaciones y las estrategias que aquí se abordan pueden diferir de las expresadas por otras áreas de JPM y de las opiniones expresadas con otros propósitos o en otros contextos; **este documento no debe considerarse un informe de análisis.** Los resultados y riesgos proyectados se basan únicamente en los ejemplos hipotéticos citados, y los resultados y riesgos reales variarán según las circunstancias específicas. Las declaraciones prospectivas no deben considerarse como garantías o predicciones de eventos futuros.

Nada de lo indicado en este documento se entenderá que da lugar a obligación fiduciaria o relación de asesoramiento alguna hacia usted o un tercero. Nada de lo indicado en este documento debe ser considerado como una oferta, invitación, recomendación o asesoramiento (ya sea financiero, contable, jurídico, fiscal o de otro tipo) por parte de J.P. Morgan y/o sus representantes o empleados, con independencia de que dicha comunicación haya sido facilitada a petición suya o no. J.P. Morgan y sus filiales y empleados no prestan servicios de asesoramiento fiscal, jurídico o contable. Consulte a sus propios asesores fiscales, jurídicos y contables antes de realizar operaciones financieras.

INFORMACIÓN IMPORTANTE ACERCA DE SUS INVERSIONES Y POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES

Surgirán conflictos de interés cuando JPMorgan Chase Bank, N.A. o cualquiera de sus filiales (conjuntamente, "J.P. Morgan") tengan un incentivo real o supuesto, de índole económica o de otro tipo, en la gestión de las carteras de nuestros clientes para actuar de un modo que beneficie a J.P. Morgan. Surgirán conflictos, por ejemplo (en la medida en que las siguientes actividades estén autorizadas en su cuenta): (1) cuando J.P. Morgan invierta en un producto de inversión, como un fondo de inversión, un producto estructurado, una cuenta de gestión discrecional o un *hedge fund*, emitido o gestionado por JPMorgan Chase Bank, N.A. o una filial, como J.P. Morgan Investment Management Inc.; (2) cuando una entidad de J.P. Morgan obtenga servicios, incluidas la ejecución y la compensación de operaciones, de una filial; (3) cuando J.P. Morgan reciba un pago como resultado de la compra de un producto de inversión por cuenta de un cliente; o (4) cuando J.P. Morgan reciba un pago por la prestación de servicios (incluidos servicios a accionistas, mantenimiento de registros o custodia) con respecto a productos de inversión adquiridos para la cartera de un cliente. Otros conflictos surgirán por las relaciones que J.P. Morgan mantenga con otros clientes o cuando J.P. Morgan actúe por cuenta propia.

Las estrategias de inversión se seleccionan entre las de los gestores de J.P. Morgan y las de otros gestores de activos, y son objeto de un proceso de revisión por nuestros equipos de análisis. De ese grupo de estrategias, nuestros equipos de elaboración de carteras seleccionan aquellas que consideramos adecuadas conforme a nuestros objetivos de asignación de activos y previsiones a fin de cumplir los objetivos de inversión de la cartera.

Con carácter general, preferimos las estrategias de inversión gestionadas por J.P. Morgan. Esperamos que el porcentaje de estrategias gestionadas por J.P. Morgan sea alto (de hecho, hasta de un 100%) en estrategias como, por ejemplo, de liquidez y renta fija de alta calidad, sujeto a la legislación vigente y a cualesquiera consideraciones específicas de la cuenta.

Si bien nuestras estrategias de gestión interna suelen estar bien alineadas con nuestras previsiones y estamos familiarizados con los procesos de inversión y con la filosofía de riesgos y cumplimiento de la firma, debemos señalar que J.P. Morgan percibe en conjunto más comisiones cuando se incluyen estrategias gestionadas internamente. Ofrecemos la opción de excluir estrategias gestionadas por J.P. Morgan (que no sean productos de efectivo y liquidez) en determinadas carteras.

Los fondos Six Circles son fondos de inversión inscritos en Estados Unidos gestionados por J.P. Morgan y, a su vez, cuya gestión se ha delegado en terceros. Aunque se consideran estrategias gestionadas a escala interna, JPMC no cobra comisiones por gestionar los fondos o prestar otros servicios conexos.

PERSONAS JURÍDICAS, MARCAS E INFORMACIÓN REGULATORIA

En **Luxemburgo**, este documento lo emite J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. (JPMBL), con domicilio social en European Bank and Business Centre, 6 route de Trèves, L-2633, Senningerberg (Luxemburgo). Inscrita en el Registro mercantil de Luxemburgo con el número B10.958. Autorizada y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) y supervisada conjuntamente por el Banco Central Europeo (BCE) y la CSSF. J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. se encuentra autorizada como entidad de crédito de acuerdo con la Ley de 5 de abril de 1993. En el **Reino Unido**, este documento lo emite J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., London Branch. Antes del *Brexit* (entendiéndose por "*Brexit*" que el Reino Unido abandona la Unión Europea con arreglo al Artículo 50 del Tratado de la Unión Europea o posteriormente pierde su capacidad de ser titular de pasaporte de servicios financieros entre el Reino Unido y el resto del EEE), J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., London Branch se encuentra supeditada a regulación limitada por la Autoridad de Conducta Financiera y la Autoridad de Regulación Prudencial. Previa solicitud, le facilitaremos información sobre la medida en que nuestra entidad se encuentra regulada por la Autoridad de Conducta Financiera y la Autoridad de Regulación Prudencial. En caso

de que se produzca el *Brexit*, en el Reino Unido, J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., London Branch se encuentra autorizada por la Autoridad de Regulación Prudencial y supeditada a regulación por la Autoridad de Conducta Financiera y regulación limitada por la Autoridad de Regulación Prudencial. Previa solicitud, le facilitaremos información sobre la medida en que nuestra entidad se encuentra regulada por la Autoridad de Regulación Prudencial. En **España**, este documento lo distribuye J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., Sucursal en España, con domicilio social en Paseo de la Castellana, 31, 28046 Madrid (España). J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., Sucursal en España se encuentra inscrita con el número 1516 en el registro administrativo del Banco de España y supervisada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En **Alemania**, este documento lo distribuye J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., Frankfurt Branch, con domicilio social en Taunustor 1 (TaunusTurm), 60310 Frankfurt (Alemania), supervisada conjuntamente por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) y el Banco Central Europeo (BCE), supervisada asimismo en determinadas áreas por la Bundesanstalt für Finanzdienstleistungsaufsicht (BaFin). En **Italia**, este documento lo distribuye J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., Milan Branch, con domicilio social en Via Cantena Adalberto 4, Milán 20121 (Italia) y regulada por el Banco de Italia y la Commissione Nazionale per le Società e la Borsa (CONSOB). En **Países Bajos** este documento lo distribuye J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., Amsterdam Branch, con domicilio social en World Trade Centre, Torre B, Strawinskylaan 1135, 1077 XX, Amsterdam, Países Bajos. J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., Amsterdam Branch esta autorizada y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) y supervisada conjuntamente por el Banco Central Europeo y la CSSF en Luxembourg; J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., Amsterdam Branch está también autorizada y supervisada por De Nederlandsche Bank (DNB) y la Autoriteit Financiële Markten (AFM) en Países Bajos. Se encuentra registrada ante la Kamer van Koophandel como sucursal de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. con el número 71651845. En **Dinamarca** este documento lo distribuye J.P. Morgan Bank Luxembourg, Copenhagen Br, sucursal de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. con domicilio social en Kalvebod Brygge 39-41, 1560 København V, Dinamarca. J.P. Morgan Bank Luxembourg, Copenhagen Br, sucursal de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. está autorizada y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) y conjuntamente supervisada por el Banco Central Europeo y la CSSF. J.P. Morgan Bank Luxembourg, Copenhagen Br, sucursal de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. está también supervisada por la Finanstilsynet (FSA Danesa) y registrada con la Finanstilsynet como una sucursal de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. bajo el código 29009. En **Suecia**, este material lo distribuye J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. - Stockholm Bankfilial, con domicilio social en Hamngatan 15, Stockholm, 11147, Suecia. J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. - Stockholm Bankfilial está autorizada y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) y supervisada conjuntamente por el Banco Central Europeo y la CSSF. J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., Stockholm Branch está también sujeta a la supervision de Finansinspektionen (FSA Sueca). Está registrada con la Finansinspektionen como una sucursal de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A.. En **Francia** este documento también puede distribuirlo JPMorgan Chase Bank, N.A. ("JPMCB"), Paris Branch, regulada por las autoridades bancarias francesas (Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution y Autorité des Marchés Financiers) En **Suiza** este documento lo distribuye J.P. Morgan (Suiza) SA, regulada en Suiza por la Autoridad Supervisora del Mercado Financiero de Suiza (FINMA).

Con respecto a los países de América Latina, la distribución de este documento puede estar restringida en ciertas jurisdicciones. Es posible que le ofrezcamos y/o le vendamos valores u otros instrumentos financieros que no puedan registrarse y no sean objeto de una oferta pública en virtud de la legislación de valores u otras normativas financieras vigentes en su país de origen. Tales valores o instrumentos se le ofrecen y/o venden exclusivamente de forma privada. Las comunicaciones que le enviemos con respecto a dichos valores o instrumentos –incluidos, entre otros, un folleto, un pliego de condiciones u otro documento de oferta– no tienen como fin constituir oferta de venta o invitación para comprar valores o instrumentos en ninguna jurisdicción en que dichas oferta o invitación sean ilegales. Además, la transferencia posterior por su parte de dichos valores o instrumentos puede estar sujeta a ciertas restricciones regulatorias y/o contractuales, siendo usted el único responsable de verificarlas y cumplirlas. En la medida en que el contenido de este documento haga referencia a un fondo, el fondo no podrá ofrecerse públicamente en ningún país de **América Latina** sin antes registrar los títulos del fondo de acuerdo con las leyes de la jurisdicción correspondiente. Queda terminantemente prohibida la oferta pública de cualquier título, incluidas las participaciones del fondo, que no se haya registrado previamente ante la Comisión de Valores y Mercados (CVM) de Brasil. Es posible que las plataformas de Brasil y de México no ofrezcan actualmente algunos de los productos o servicios incluidos en este documento.

Las referencias a "J.P. Morgan" remiten a JPM, sus sociedades dependientes y sus filiales de todo el mundo. "J.P. Morgan Private Bank" es el nombre comercial de la división de banca privada de JPM.

Este documento tiene como fin su uso personal y no debe distribuirse a, ni ser utilizado por, otras personas, ni ser copiado para fines no personales sin nuestro permiso. Si tiene alguna pregunta o no desea continuar recibiendo estas comunicaciones, no dude en ponerse en contacto con su representante de J.P. Morgan.

© 2020 JPMorgan Chase & Co. Todos los derechos reservados.